



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, octubre 28 de 2015

ACUERDO N° 204 - 37 - 2015

MAT.: Adjudicar Licitación Pública N° 56/2015
“Mejoramiento de Iluminación con Luminarias
LED en sector Leonera”, ID: 2772-62-LP15.

Señor Alcalde (S):

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 28 de Octubre de 2015, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba adjudicar la Licitación Pública N° 56/2015 “Mejoramiento de Iluminación con Luminarias LED en sector Leonera”, ID: 2772-62-LP15, al contratista “Michael Christian Alvarez Schlusser, por un monto de \$88.000.000.- (ochenta y ocho millones de pesos) impuestos incluidos, un plazo de 35 días corridos y una cantidad de 10.000 metros de cable como partida adicional, por ser una oferta conveniente para el Municipio.

Se encomienda a la Dirección de Secplan la redacción de los documentos que dicen relación con lo expuesto precedentemente.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente Subrogante del Concejo, Concejal Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas, y de los Concejales presentes, Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman y Sr. Mario Osbén Méndez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



**LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL**

Cúmplase:



**ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ALCALDE (S)**

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde (S) de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo ✓

LTS/rmv